

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

D. Angel M.^a Saavedra,
DUQUE DE RIVAS

El insigne autor de *D. Alvaro ó la fuerza del sino* siempre demostró gran afecto por Cádiz. Pasaba en su ancianidad todos los veranos en esta ciudad y á su influjo sobre gran parte de la aristocracia madrileña se debía que concurriese á veranear á este puerto.

En vida del autor Cádiz fué la primera ciudad que le consagró una velada en 1859, donde el gran poeta fué saludado con entusiasmo y donde se le dedicaron poesías notables. Jamás olvidó el célebre autor del *Moro expósito* este homenaje de respetuosa simpatía hácia su talento.

Córdoba, su patria, acaba de celebrar en honor suyo una velada, y al propio tiempo para distribuir los premios de un certámen en que se ha conmemorado su géneo y sus producciones mas notables.

El Comercio de Córdoba dice:

«Poco despues de las once y media subieron al estrado y ocuparon sus respectivos asientos la representación oficial de la Sociedad organizadora de la fiesta, los señores Duque de Rivas y Marqués de Viana, hijos del cordobés insigne cuya Memoria se iba á honrar; los jurados calificadores y el hermosísimo Tribunal de Damas á que de antiguo corresponde, por el derecho que dá la hermosura y la sensibilidad, presidir estos nobles torneos de la inteligencia, en los que si acaso hay vencidos, éstos solamente son los corazones subyugados por el poder irresistible de la hermosura, la juventud y el candor de esas reinas de la fiesta.»

Señoras y señoritas distinguidas han tomado parte activa en esta fiesta. Mas propio del ingenio y de la delicadeza y de los buenos corazones de la hermosa mitad del género humano presidir estas luchas de la inteligencia que no el sangriento espectáculo de las corridas de toros, aunque se dore con que son para objetos benéficos.

Las vírgenes romanas, como Santa Inés, y las damas como Santa Paula y Santa Fabola, no iban al espectáculo de los gladiadores para dar limosnas á los pobres.

El señor conde de Torres Cabrera pronunció un elegante discurso respecto á aquella solemnidad.

Una de las señoritas leyó el dictámen del Jurado y los premios fueron distribuidos por el bello tribunal de las damas.

El señor duque de Rivas por sí y á nombre de su hermano el señor marqués de Viana, hijo del vate ilustre, hizo un discurso tan elocuente como sentido.

La síntesis de él se encuentra en *El Comercio de Córdoba*. Nuestro colega dice:

«Recordó las vicisitudes de la vida de su padre, como político y como literato: refirió hechos que acusaban su patriotismo, que evidenciaban la especie de idolátrico amor que profesaba á la noble tierra cordobesa, donde despertó á la vida, amor que alentó en la patria, en el destierro, en los campos de batalla, en el tranquilo hogar lejos de su ca-

sa solariega, en todos los puestos a donde lo llevaron los azares de su agitada existencia. Recordó sus trabajos, leyendo fragmentos de alguno de ellos para evidenciar su constante recuerdo de Córdoba, y se manifestó, por último, muy agradecido á ésta en general y en particular á cuantos habían contribuido al festival que se celebraba, por el honor dispensado a la memoria de su ilustre padre y del que él y toda su familia participaban.»

Á las dos de la madrugada terminó el acto. Seguidamente se improvisó un baile.

Al siguiente día los señores duques de Rivas y marqués de Viana ofrecieron un suntuoso banquete en testimonio de gratitud á los escritores cordobeses y autores premiados y personas notables que habían tomado la iniciativa para esta solemnidad literaria.

Tal ha sido la fiesta que en la ilustrada Córdoba se ha verificado en honor de uno de sus mas famosos poetas modernos.

Nuestro sincero parabien á los iniciadores de ella.

Un acontecimiento solemne se ha verificado en Berlin descubriéndose el monumento dedicado á Federico Guillermo IV. El nombre de este rey es de escasa importancia para la historia política de Prusia; no ha sido posible, como se deseaba, poner de relieve algun hecho político de este monarca, pues para él, dedicado casi exclusivamente á la educación y al arte, á la ciencia y á la religión, no tenían interés la política ni el ejército. Era su propósito convertir á Berlin en la capital artística del Norte, y á él se ha de agradecer sus mas soberbios edificios: el Nuevo Museo, la *National gallerie* ó Museo nacional, etc. Aunque el Estado prusiano le deba su constitución, sin embargo el desenvolvimiento de la vida constitucional y política decayó durante su reinado, pero la posteridad no buscará en estas cosas la importancia de este rey; el mundo en medio del cual vivía, era fantástico, lleno de melancolía, de belleza y de serios pensamientos. Cercano á los monumentales edificios arquitectónicos que hizo levantar, se ha erigido su monumento, y Berlin cuenta ya con otro monumento de notable magnitud y de mérito artístico.

Lo que dá á tales acontecimientos un carácter levantado y solemne, es la parte que en ellos toma el emperador, quien concurrió también en esta ocasión personalmente. El acto de descubrir el monumento se llevó á cabo con gran pompa asistiendo el príncipe imperial con su esposa y sus hijas, así como todos los príncipes y princesas, y el emperador, á pesar de la larga duración de las ceremonias militares y religiosas, volvió á mostrar aquel notable vigor que tanto conmueve y entusiasma siempre de nuevo á todos los testigos de vista. Manifestó el emperador su satisfacción por haberle sido dable poder colocar en Berlin este monumento á su hermano. El emperador, que como

repetidas veces se ha dicho, tiene vivo interés por el teatro y la música, dió orden de que por la noche hubiese función en el teatro de la Opera, pues deseaba oír á la señora Marcela Sembrich — de quien conservarán probablemente buenos recuerdos los concurrentes del Liceo de Barcelona — en la ópera *Die Nachtwaendlerin* (La Sornambula.) La señora Sembrich se ha remontado a la altura de primera cantatriz alemana, y se la considera superior a la Patti.

LA DESTRUCCION DE ROMA.

El título que va al frente de este artículo no es el de un poema ni de un cuadro, sino un hecho real y positivo, del que se ha dado noticia en en sueltos y correspondencias y en el que se ocupan hoy los arqueólogos y los historiadores de todas las naciones de Europa, sin distinción de creencias y religiosas y de opiniones políticas.

La Roma antigua, la Roma de los Césares y de los Papas camina a su destrucción, que se realizará en breve espacio de tiempo. Apenas se habio instalado en la Ciudad Eterna la corte de Víctor Manuel, hombres pensadores, algunos no pertenecientes a la comunión católica, vaticinaron lo que habia de suceder dentro de breves años con los monumentos que han sido y son legítimo orgullo de la inteligencia humana. Vieron cómo el espíritu revolucionario se enseñoreaba de todo en aquella grandiosa ciudad; comprendieron que su antigua fisonomía, que los edificios de otras edades, que las glorias del Pontificado, allí patentes, habian de ser firme obstáculo a que avanzara la corriente que comenzaba por amenazar el Vaticano para dirigir luego sus tiros al Quirinal, y dieron enseguida la voz de alerta, mejor dicho, anunciaron al universo mundo que iba a realizarse muy pronto la destrucción de Roma, si contra esta impía y demolitoria obra no se congregaban todos los hombres de buena voluntad, de creencias y de nobles sentimientos del viejo y del nuevo continente.

Esta voz de alarma la han renovado recientemente los sábios alemanes Gregorovius Grimm, y sus gritos de indignación por las reformas desatentadas que se realizan y que se trata de realizar en Roma, han obtenido el aplauso del anciano Emperador Guillermo y de ilustres hombres alemanes que no pertenecen tampoco a la comunión católica. En vano los defensores acérrimos de la unidad italiana han tratado de desvanecer los temores expresados por Grim Gregorovius; en vano los encubiertos enemigos del cristianismo han querido legitimar las reformas con la necesidad de sanear y arear determinados barrios, pretexto que se aleja siempre para destruir monumentos de pasadas épocas; las afirmaciones de ambos escritores han quedado en pié, y en el palenque abierto a la discusión en la prensa de todos los países han sido corroboradas por los hombres de claré imparcial talento que hace algunos años visitaron la ciudad de Roma y que admiraron la grandeza sublime de sus ruinas y la majestad serena de sus mejores edificios.

Grimm en su artículo traza un breve cuadro de la Roma antigua para compararla con la Roma actual. Los vastos espacios comprendidos dentro de su recinto se transforman en barrios habitados que poco a poco alcanzarán los muros de Aureliano. Se destruyen los jardines; el Palatino, el Foro, las ruinas mas importantes quedan ahogadas

por las casas que las rodean: se mutilan palacios é iglesias para tender a lo largo de la población una red de calles anchas, idénticas a las que existen en todas las ciudades algo populosas de Europa y de América. Roma es la ciudad madre del mundo civilizado, dice Grimm, quien añade:

«Hé ahí por qué no tienen los romanos solos el derecho de reivindicar lo que en ella les pertenece; hé ahí por qué los italianos, al convertir a Roma en la capital de su reino, no deben escuchar exclusivamente a los católicos de todos los países, sino también a los protestantes y a cuantos saben apreciar el desarrollo que la humanidad ha tenido, y ven en sus monumentos los símbolos cuya conservación tienen derecho a exigir. Se preguntará acaso, ¿qué tienen que ver con el bien de la humanidad aquellas masas de piedras inmutables, sea cual fuere su belleza? Mucho, responderemos. Tienen algo sagrado los sitios en donde han vivido los grandes hombres y de donde han salido las grandes ideas. Si un terremoto destruyese el Vaticano y la Basílica de San Pedro, sufriría el mundo pérdida irparable, porque muertos y estériles en apariencia, son terrenos en donde germinan los pensamientos fecundos. Este palacio y esta basílica se levantaban hasta ahora en la soledad, fuera de la población. ¿Qué se está haciendo en el día? Trázanse en las praderas que rodean a Roma por el norte, calles nuevas que irán a parar a los jardines mismos del Vaticano; constrúyense manzanas de casas colosales, sin estilo arquitectónico, destinadas a albergar mucha gente, y en medio de ellas inmensos cuarteles para los carabineros.»

«Este palacio de los Papas—prosiégue Grimm—que Bramante construyó maravillosamente, es un monumento que pertenece al mundo entero, lo propio que el templo de Miguel Angel. Es una verdadera ofensa inferida a estas obras el que se adosen al Vaticano largas filas de casas, cuya altura traspasa las prescripciones de la estética y que no responden tampoco a las condiciones de la higiene, ya que mas se trata de especular sobre el valor de los terrenos que de procurar de veras el bienestar de los moradores de aquellos barrios.» «Quien en adelante contemplare el Vaticano desde las alturas del monte Pincio, condenará, en silencio quizás, esta transformación, y pensará que al transformar la Roma de los Papas en capital del reino de Italia, no se ha procedido con los miramientos debidos al pasado representa y debidos igualmente a la iglesia de Miguel Angel y al palacio de Bramante.»

Así habla un hombre de gran talento a quien no mueven los sentimientos católicos, como habrán visto nuestros lectores por los párrafos traducidos. Mas ¿qué les importa la historia y el arte—ya no decimos la Religión—a los demoleedores de la Roma imperial y cristiana? Unos satisfacen con ello sus instintos anti-religiosos; otros dan pábulo al afán de destruir, de quitar de la tierra todo cuanto se señala por su elevación y nobleza, sirviendo así a los propósitos de la democracia igualitaria, algunos por fin se valen de los revolucionarios y de los ignorantes para hacer su negocio acometiendo la compra y venta de terrenos, empresas de construcción, etcétera etc., como los que realiza ó quiere llevar a cabo la asociación ó grupo conocido en aquella capital con el nombre de «Banda negra» Esto mismo dice Grimm, quien luego señala las consecuencias de esta obra destructora:

«La destrucción actual de Roma—dice—implica muchas pérdidas. Roma representa para el género hu-

mano un valor moral, que no se puede determinar fácilmente y que no por tener solo un carácter ideal deja de ser menos precioso. Despues del despertamiento de las ciencias históricas que se ha producido en nuestro siglo, todo hombre ilustrado ha sentido la necesidad de formar su credo intelectual. Bajo este punto de vista Roma se habia convertido en punto central de las peregrinaciones, en las cuales se obraba el milagro de que quedasen bien colocados y clasificados en el espíritu los recuerdos históricos y el cariño a la ciencia. Las literaturas de todas las naciones civilizadas guardan las confesiones de los que han hecho este viaje y han sacado de él aquel maravilloso resultado. Los mas nobles inganios de Alemania, Inglaterra, América, Francia é Italia datan de aquella hora bendita en que pusieron en contacto con Roma, recibieron como un nuevo bautismo, como una suerte de renovación intelectual.

El espacio de la ciudad, la permanencia en medio de las grandezas serenas es el medio de adquirir la noción justa de las cosas de la historia.»

Un cambio en las leyes que regulan el derecho de familia acabará de completar la obra demolitoria, como Grimm lo señala también con mucha oportunidad:

«La ley de abolición de los mayorazgos—escribe—acaba de ponerse en vigor y la consecuencia será el reparto de los bienes de las grandes familias. Así acabarán las galerías Borghese, Doria, y Colonna, para no citar mas que las primeras. La dispersión de sus riquezas sería una pérdida irreparable, puesto que representan la flor de la actividad artística en los siglos XVII y XVIII, de lo cual hoy nadie se preocupa. Se ha tomado el hábito de despreciar aquellos siglos, a no ser que se trate de la Flandes y de España, pero lo cierto es que su importancia es mucha, cuando no por otra razón, por haberse formado los maestros españoles y flamencos en la escuela de los artistas de Bolonia. Igual riesgo corren las obras de arquitectura de los citados siglos, construcciones admirables, de gusto exquisito y que abundan en Roma. ¿Han de ser condenadas sin apelación estos palacios que un plan regulador señala como víctimas de la piqueta? ¿Han de disminuirse por el mundo aquellas colecciones? Calificárase de escándalo que el Papa tratase de vender ó de apartar siquiera de la vista del público los cuadros del Vaticano, y cuando se amenaza a la existencia de tan hermosas galerías, los romanos lo miran con la mayor indiferencia.»

«Durante trece siglos—dice Gregorovius—Roma ha estado confiada al cuidado de los Papas que han llevado a cabo su misión con espíritu verdaderamente romano.» Así se han salvado y se conservan tantos preciosos monumentos del arte de todos los siglos. No hubiera ocurrido en los tiempos a que se refiere el sabio alemán lo que ha sucedido ha poco en la ciudad eterna. Descubrióse en la vía Salaria una pintura que representaba a Santa Felicitas y a sus siete hijos y a Nuestro Señor Jesucristo bendiciéndoles, pintura curiosísima para la historia de las Catacumbas. Pues bien, luego de descubierta y de haberse sacado un calco de ella, fué destruida bruscamente para echar los cimientos de una de las fábricas que se están levantando en la campiña romana.

Algo han logrado, aunque muy poco, para impedir las pequeñas destrucciones, los artículos enérgicos cos datos a luz por los periódicos de Alemania é Inglaterra. La destrucción mayor, la destrucción de Roma no lleva por desgracia trazas de contenerse. Con ella reaparece, como hemos indicado, la cuestión ro-

mana bajo la forma estética. Roma perderá su carácter, perderá su grandiosidad solemne, y ni siquiera para los artistas tendrá el atractivo que ha tenido hasta nuestros días.

SOBRE LAS CORRIDAS DE TOROS.

En El Imparcial se lee un artículo de un escritor distinguido, D. José Velarde. Defiende las corridas de toros en oposicion al elegante escritor tambien de nuestra provincia, don José Navarrete.

«¿Cómo ha podido usted olvidar aquellos tiempos, en que alegrada la sangre por el néctar saluqueño, abandonada la cabeza con bombas por la chaquetilla de dril, sustituida la gola por encendida corbata, y cambiado el espadín por nudoso garrote, se encamina ha usted a la plaza acompañada de la gente neta del casino de la Plaza de San Antonio, ó de los célebres pollos del Solano; y sentado en un cajón, donde se atracaba de langustinos y almeñas, de dragos de canela, tiraba usted el hongo a cada triguiraque, bien a Boca negra cuando colaba a un Barbero de Córdoba, bien al Cuco cuando banderilleaba un Savadra de Utrera, bien a Dominguez cuando recibía con todas las reglas del arte a un Lessca de Sevilla?»

Vamos, amigo Navarrete, la verdad es que se le alegran a usted, como á mí, las pajarrillas al recordar aquellos tiempos?

Aún me parece ver á usted rodeado de la gente de mas calidad de aquella bendita tierra, almorzando menudo en La Parra. La Prieta dilla ó El Candil; ayudando a partir ostiones á un desenfadado coquero del Puerto de Santa María, sorbiéndose las cañallitas por docenas, y acompañando con palmas y olés, la copla de jaleo, ó la gorgoriteada jabera que con voz trémula y desgarrada entonaba aquella resalada moza de ojos,

negros como mis jaitigas grandes como mis jachares.

¿Se acuerda usted de su tez moreno mate como palma tostada con mas lunarillos que huevos de perdiz; de su moño colgante y peinado de a terciá; del círculo de nenes que de sien á sien ornaba su frente, semejando una greca pompeyana; de sus labios de cereza llenos de mieles y risas; de la viva ondulacion de su alto seno oprimido por amarillo y floreado pañon de espuma anudado á su talle de avispa, de su pié menudo, mejor calzado que el de todas las diosas de Olimpo y más ligero que el de una corza, de su crugiente falda de percal celeste, con mas rizos, trenzados y moños que lajosa palma de dia de Ramos, de su alegría, capaz de volver al sentido comun al filósofo mas condenado, de su gracia, en fin, mas picante que los agujones todos de todas las abejas del Atico?

«¿Cómo ha de haberla Vd. olvidado? Imposible. Es aquella misma que comparaba a un amigo nuestro chiquitín y gordinón con una cajetilla de pitillos del Mahónés, y la nariz arrewangada de otro con la rabadilla de un pato; la misma que preguntó a un señor flaco y alto de dos varas y pico, si era de una pieza ó estaba empalmado como taco de billar; la misma, por último, que advertida por un estudiante timoroso de que no le mirase siquiera cuando se encontrase con su señor padre, militar de humor atrabiliario y bigotes de a cuarta, como les hallase juntos en la plaza de San Antonio, paróse ante ellos, cogió por las guías

del mostacho al irascible caballero, y le dijo cumpliendo con la advertencia recibida: ¡Ay el bigote santo del padre de mi niño!»

El Sr. Velarde quiere impugnar a Navarrete luego por sus censuras de las fiestas de toros. En vano aquel escritor quiere ridiculizar a los que opinan de otra manera.

El arte del torero es indefendible ante la filosofía. Mas aun; hasta dentro del torero mismo hay que convenir que es la degeneracion grosera del verdadero y elegante torero antiguo. Se acabó el esplendor y la gala de estas fiestas. Hoy no es mas que un informe y monótono espectáculo, donde el primor y la gallardía ha desaparecido ante picardías que no hacen mas que entregar caballos y toreros que dan diez pinchazos malos para ver si aciertan con una buena estocada.

MARINA.

Informado favorablemente por el ministerio de Marina, ha sido remitido al de Ultramar el proyecto presentado por don Jaime Llabí, comerciante de Cuba, para establecer una línea de cuatro vapores para el tráfico directo entre Barcelona y las repúblicas de Chile y del Perú, con escala en Rio Janeiro y Montevideo, así como para prestar el servicio de correos entre la Península y las Antillas, sin subvencion, y surtir de tabaco a las fábricas nacionales, mediante determinadas condiciones.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina que en lo sucesivo no se ponga inconveniente a la habilitacion de os maquinistas extranjeros, siempre que se cumplan las condiciones estipuladas en el reglamento y no los haya españoles en condiciones de poder, con preferencia a los extranjeros, ocupar las plazas que éstos tienen.

Segun noticias oficiales, no tiene gravedad alguna la herida que la explosion de una espoleta produjo en la mano al profesor de la escuela de Torpedos de Cartagena D. Alberto Ba seiro.

La causada al condestable en la cara, es aun de ménos importancia.

Se ha resuelto que a los marineros no se retengan sus haberes por deudas particulares.

Se ha dispuesto que todos los individuos de las diversas clases de marinería que prestan sus servicios en la estacion naval de Fernando Póo. soliciten sus licencias con cuatro meses de anticipacion á la fecha en que cumplan su compromiso en activo.

El caza-torpedero Destructor llevará a ojimientos para un jefe, tres oficiales, siete maquinistas, tres individuos de los cuerpos subalternos y treinta y uno de marinería.

Oportunamente será tenida en cuenta la solicitud presentada por la Asociacion de la marina mercante de Barcelona para que en lo sucesivo se cubran con maquinistas españoles las plazas correspondientes en los vapores nacionales, fijándose un plazo para que cesen los maquinistas extranjeros de garantía.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

LAS CAUSAS DE LA ADUANA.

A la once y media el Sr. Presidente abrió la sesion, dándose lectura a las conclusiones modificadas del Ministerio Fiscal.

En este momento reinó gran interés en la sala: pues se ansiaba conocer el nuevo escrito: los defensores eran los que mas intrigados se encontraban y en sus rostros se percibian claramente las emociones de que sus espíritus eran presas.

El Sr. Estrada leía con voz clara y serena. Pide la absolucion para Montero y Vallejo; y para D. Ignacio Ahumada solicita la pena de dos años de presidio correccional por cada uno de los tres depósitos cobrados por él, en consonancia con el artículo 316 del Código penal.

Cuando terminó la lectura el señor fiscal sostuvo sus conclusiones. Empieza expresando las torturas de su alma en el presente informe: pero la ley le impone el deber de emitir la opinion que su conciencia le dicta, reformando el primer escrito acusatorio como tributo debido a la esencia jurídica y como resultado de la prueba practicada el dia anterior.

Es indudable, dice el orador, que Ahumada y Vallejo cobraron 15

depósitos, pero no se encuentran ambos en las mismas condiciones: no puede comprenderse de igual manera el delito del artículo 316 del Código.

Hace un exámen minucioso de dicha disposicion legal y de la frase ásabiendas, empieza: deduce el cargo para Ahumada y el descargo para Vallejo.

Creo que la sala, apelando al artículo 741 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, encontrará tambien estas diferencias.

En cuanto a D. Juan Montero no hay el menor indicio de su culpabilidad en esta causa, el dicho de Ahumada no se ha comprobado.

Demuestra la procedencia de sus otras conclusiones en lo relativo a la pena, pide para Ahumada el grado mínimo atendiendo á su honradez y á sus buenas costumbres anteriores.

Espera que la sala hablará de acuerdo con su criterio.

Hasta aquí un extracto brevísimo del informe del Sr. Estrada: pero no sería ni fiel ni completa nuestra reseña, sinó quedase consignada la maestría y la habilidad con que revisó su discurso, dotes que si son de siempre y campean en todas cuantas acusaciones pronuncia tan distinguido representante del ministerio de la ley, cada día se estiman y resaltan más.

El defensor de Montero tiene la palabra, dijo el Sr. Presidente, y el elocuente juriscónsulto Dr. Pemán pronunció un bellissimo párrafo adhiriéndose a la peticion absoutoria solicitada para su defendido.

Estas adhesiones son de lo más difícil en los informes forenses: falta en ellas el calor de la controversia, la animacion que presta la diversidad de juicios, pero como el Sr. Pemán tiene prodigiosa imaginacion y un verbo admirable, ocioso es decir que venció los obstáculos y cautivó al público con su estilo correcto.

Allí va una prueba:

«Tiempo era ya, señor, qué cambiara el camino de amarguras que ha recorrido D. Juan Montero; la peticion fiscal le devuelva su honra, su tranquilidad. ¡Cuantos años en once meses de prision! ¡Qué de sobresaltos! El público que le vió entrar en este juicio, pudo sospechar y creer era criminal, se le pedian cuarenta años, ahora verá que su honra a quedado incólume, qué viene a presenciar el triunfo de su inocencia.

Este párrafo, que al copiarse prendió de el tinte de elocuencia con qué lo revisió el orador, es muestra débil de la oracion pronunciada ayer en la Audiencia por el Dr. Pemán.

Concedida la palabra al letrado defensor de Ahumada Sr. Viesca, la espectacion volvió á ser grande, puesto que iba á tratarse de demostrar la irresponsabilidad del único para quien el ministerio público se habia creído en el deber de pedir una pena.

El Sr. Viesca, con excelente entonacion y con el vigor y facilidad que caracterizan todos sus informes, empieza el de ayer lamentándose de la soledad en que se encuentra: su defendido es el único dice, para quien se han reservado penas, lágrimas y desencantos en el juicio; los demas procesados disfrutan de las deicias y alegrías naturales a la libre absolucion, que han oido pedir al señor fiscal para ellos. No trata, añade, de pintar a la Sa a el desconsuelo de Ahumada, de su inocente familia por este nuevo rudo golpe, y no trata de hacerlo, porque la pintura de tan grandes dolores no pueden realizarla ni en los grandes géniós del arte que acostumbraban a vencer las mayores dificultades. Los finales de nuestros renombrados artistas pudieron representar en cuadros, objeto de admiracion constante, nubes y glorias entre las que descendía el hijo de Dios a la vista del fraile de Padua y la imagen veneranda de María, bella poetica y dulce como la concebe la imaginacion del cristiano en sus éxtasis y fantasías. Mas cuando un pintor atamadísimos de nuestra época concibió y llevó al lienzo un interesante obra que tituló «El Espoliarium» pudo reproducir a la vida a vida de la sangre del martir y al martir grande y admirable en su abnegacion y sacrificio, pero cuando llegó en el desarrollo de su idea al padre que sufre en su corazon las crueles torturas de la muerte de su hijo despedido en el circo, entonces la imagen de ese padre tiene

que colorarla de espaldas, porque la expresion de su pena es superior a cuanto el arte puede describir en sus mágicas y mas grandiosas inspiraciones.

«¿Cómo he de tratar yo, pues, de encerrar en mi palabra un relato ni aun aproximado siquiera de lo que mi defendido padece hoy y viene padeciendo desde que fué arrancado al cariño de los suyos? Y sufre tanto, por que es inocente; porque en el fondo de su conciencia no halla ni puede hallar paridad entre sus penas y los actos que realizó perfectamente lícitos.

Pasa a demostrar despues de tan magnífico y bellissimo exordio la necesidad de que se abuelva a Ahumada, y empieza por rebatir con gran suma de razonamientos la diferencia que el Sr. Fiscal ha creído encontrar entre la situacion de Ahumada y la de Vallejo. Afirma que los casos son idénticos, y que idéntico debió ser por tanto el temperamento que con respecto a ellos se adoptase.

Se ocupa luego detenidamente del texto y espíritu del artículo 316 del Código Penal. No nos es posible seguirlo en todo el curso de su hermosa oracion; solo diremos que desmenuza el artículo, examinándolo bajo sus distintos puntos de vista y sosteniendo que no se deducía de él la de inocencia de Ahumada.

El Sr. Ortiz Mérida, con una fuerza de lógica prodigiosa, interesa la absolucion de su cliente.

No se conforma con la absolucion que para Vallejo quiere el Fiscal, este la funda en la falta de prueba y él la solicita por la carencia de delito.

Examina la imposibilidad en que se halla Vallejo de ser comprendido en los preceptos del artículo 316: comprende y estima verosímil la declaracion de su defendido. Añon le entregó el depósito. Añon que estaba en las oficinas de Fomento, donde radicaban los expedientes sustraídos es lógico pudiera proponerse a Vallejo.

Se lamenta de los perjuicios irrogados por esta causa a su defendido terminando su habilísimo y meditado informe solicitando la libertad inmediata de su cliente.

A los pocos momentos, la sesion terminó, cuando eran muy cerca de las tres de la tarde.

Se espera la sentencia, con verdadera avidez.

Correo general.

Madrid 21 de Junio.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

—Esta noche, como anunciamos hace dos dias, saldrá para Zaragoza S. A. la archiduquesa Isabel. Acompañarán a la augusta madre de S. M. la reina regente el ministro de Austria, señor conde de Dubsky, la condesa de Daun, dos doncellas y dos criados.

S. A. se alojará, con su servidumbre, en el palacio arzobispal, accediendo á los ruegos del cardenal Benavides.

—El señor marqués de Novaliches, capitán general de ejército, presidente del Consejo de Huérfanos de la Guerra, ha salido para Guadalupe en un tren corto de las once de la mañana de hoy con objeto de inspeccionar los colegios de Huérfanos que dicho Consejo tiene establecidos en aquel capital.

—A las cinco de ayer tarde un gentío inmenso se agolpaba á la puerta de la casa número 1 de la calle de las Delicias, donde momentos antes se oyó una detonacion y grandes lamentos exhalados por una señora que reclamaba socorro.

Segun se decía entre los vecinos y el público, parece ser que en el piso principal de la casa antes mencionada, vivian un caballero llamado D. F. F. y una señora, doña P. M., haciendo vida matrimonial.

En union de estos señores habitaba tambien una hermana del F. con la que tenia frecuentes disputas. Ayer tarde la señora puso á F. en la disyuntiva de despedir de la casa á su hermana ó irse él.

La cuestion fué subiendo de tono hasta el punto de venir á las manos, ir á su cuarto el caballero y despues de luchar á brazo partido, sujetó á la señora por el cuello y la disparó un tiro de pistola en la cabeza, ocasionándola una herida gravísima.

El F. tambien se hirió en la mano izquierda, destrozándose un dedo.

Se practicó la primera cura á los heridos ofreciendo pocas esperanzas de vida á la P.

Estos datos, tomados en el lugar del suceso, sentimos mucho no fuesen exactos, por ser de referencia.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1227. Toma de Bujalance por el rey D. Fernando III el Santo.

1366. D. Padro IV de Aragon, concede el título de ciudad a la villa de Daroca.

1588. Felipe II manda se celebre la verbena de S. Juan en el Prado de San Geronimo (Madrid.)

1793. Rendicion de Bellegarde (Francia) a los españoles mandados por el general Ricardo, despues de diez dias de sitio, y de haber disparado contra la plaza doce mil tiros de cañon.

1823. Llegan al Puerto de Santa Maria las tropas francesas mandadas por el Duque de Angulema, en contra del Gobierno Constitucional. Pocos dias antes entra en Cádiz el rey Fernando VII con el Gobierno de la Nacion.

1876. Inauguracion del tranvía de Valencia al Grao.

A Cádiz.—Los Sres. Millan pondrán mañana un servicio extraordinario con su vapor San Antonio, entre Cádiz y Puerto-Real, observándose la siguiente marcha:

Salida de Puerto-Real.

7 de la mañana.

10 de la idem.

2 de la tarde.

Salida de Cádiz.

9 de la mañana.

1 de la tarde.

7 de la idem.

Creemos que en todos los viajes vendrán infinitas personas, pues no hay quien se cause de admirar nuestra valiosísima Custodia.

Memoria reglamentaria.

—Se ha publicado, elegantemente impresa en el establecimiento de la Revista Médica, la del Instituto Provincial de Cádiz, perteneciente al año académico de 1884 a 1885, trabajo notable, debido a la pluma de nuestro discreto amigo el Sr. D. Angel Diaz Romero, catedrático y secretario de dicho Instituto.

La Ilustracion Ibérica.

—Publica una vista de Cádiz, tomada desde la puerta de la iglesia de los Capuchinos. Está parecida en algo en cuanto a los edificios. Hay la mejora de que todo el campo está convertido en un mercado inmenso con casillas y toldos, donde hay mucha gente comprando y vendiendo, carretas con bueyes, personas con zaragüelles y grandes sombreros como los maragatos, traje y sombrero con los que se ven a muchos pescadores. La exactitud es maravillosa.

Sobre el último auto

judicial del asunto del gas.—La Epoca del lunes llama la atencion de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion sobre lo ocurrido en Cádiz invocándose por la autoridad municipal la suspension de un auto por motivos de que no se altere el orden público y la providencia del Juzgado accediendo a fin de evitar si es posible la alteracion de ese mismo orden. El asunto este parece tomar algunas proporciones segun la importancia que empieza a darsele.

Llegada.—Ayer regresó a esta ciudad el Sr. Alcalde D. Enrique del Toro, segun se dice llamado por telégrafo en vista del estado de salud del señor teniente primero de alcalde y necesidad de darle algun descanso. Por la noche fué obsequiado con una serenata por sus numerosos amigos.

Tambien han regresado los señores de la comision de la Sociedad Cooperativa que fué a gestionar el asunto de la canalizacion.

Hasta ahora no ha llegado a Cádiz la Real Orden que ha de resolver las complicadas cuestiones sobre este asunto.

Nueva torre de Babel.

El Journal Oficial llegado ayer a Madrid publica el decreto aprobando el proyecto y sólo falta ya que el Senado ratifique el crédito necesario.

Le Figaro publica un diseño de la torre. Esta tiene la forma de una A. con el ángulo superior bastante prolongado y con un arco en la parte baja de la A.

Sus dimensiones son ya conocidas. La torre descansa sobre una inmensa bóveda de hierro abierta por los cuatro lados en forma de cuatro arcos colosales. El espacio ocupado por los cuatro piés de esta bóveda será de 125 metros cuadrados. Nuestra Señora de París cubria hoy gadamente bajo cualquiera de los arcos que sirven de pié a la torre. El gigantesco monumento de hierro

tendrá siete veces la altura del Arco de Triunfo de la Estrella. El aspecto de la torre Eiffel no es pintoresco ni nada bonito, sino todo lo contrario. El coste de su construcción está calculado en cinco millones de francos. Será la *great attraction* de la Exposición universal de París.

Sentencia.—En la causa de Barcelona cuyo extracto insertamos há dos días, ha recaído el fallo de que habla un colega en estos términos:

«Ayer, a las doce del día, en la forma de ley, el presidente accidental de la sección 3.ª de lo criminal de esta Audiencia, don Francisco Molina, publicó la sentencia dictada en la causa instruida contra José Franco Peinado, autor de los delitos cometidos la noche del día 18 a 19 de Enero último. En ella se califica el delito de robo frustrado, a consecuencia del cual se ocasionó un homicidio y lesiones menos graves a otra persona, apreciándose las circunstancias agravantes de nocturnidad y de reincidencia, y en cambio no se apreció la de alevosía. La pena que se ha impuesto a dicho Franco es la de cadena perpetua. Es seguro que el condenado no interpondrá recurso de casación. No sabemos que la acusación pública ca ni la privada hubiesen resuelto interponer dicho recurso.

Predicción.—Para lo que queda de mes el astrónomo señor Noerleson calcula que habrá un período de tormentas que comprende desde el 14 hasta el 24 y otro de retroceso en la temperatura que empezará el 25. La predicción diaria es la siguiente, calculada para Madrid:

Domingo 20.—Nuboso y variable, de temperatura primaveral.
Lunes 21.—Parecido al anterior y más despejado y apacible.
Martes 22.—Nuboso, con viento NO y O.
Miércoles 23.—Variable, con viento O. y SO.—Lluvia tempestuosa a la caída de la tarde. La temperatura procederá del O. S. O. ó sea de Lisboa, y su intensidad y fuerza será análoga a las del día 3 del actual.
Jueves 24.—Parecido al anterior.
Viernes 25.—Nuboso, fresco y ventoso.
Sábado 26.—Despejado, ventoso y mas fresco que el precedente.
Domingo 27.—Parecido al anterior.
Lunes 28.—Variado y mas ventoso y desapacible que los tres últimos.
Martes 29.—Sube la temperatura, cede el viento y se despeja el cielo.
Miércoles 30.—Caluroso y nubarrado, con viento NO. OSO.

Petróleo egipcio.—No parece que los informes dados por la comisión nombrada para examinar las nuevas minas de petróleo descubiertas en las inmediaciones de Suez sean tan favorables como los que anunciaron una gran riqueza para el Egipto con estos mantamientos. Su explotación se presenta costosa y difícil y se necesitan grandes capitales y máquinas poderosas para que ofrezcan grandes resultados. En cambio los está dando ya el establecimiento de nuevas bombas elevadoras, que tomando el agua del Nilo llevarán a las tierras de la provincia de Behera un caudal de riego de tres millones de metros cúbicos cada 24 horas; y en un suelo donde las lluvias son tan raras, resultados semejantes son de una utilidad inmensa, conservando así el Egipto su antiguo título de granero de Roma.

Una antiquísima Catedral.—Con el título de «Una visita a la Seo de Urgel» publica *El País de Lérida* un artículo, del que copiamos el siguiente párrafo: «La Catedral es un notable ejemplar bizantino de antiquísima construcción, pues se remonta al siglo VIII. En su fachada se reconoce perfectamente el estilo y fecha, pues aun conserva los matacanes y otros elementos defensivos para utilizar el templo como fortaleza, contra las irrupciones de los sarracenos y otros enemigos. En su interior se observa una de esas profanaciones artísticas que no hay frescos con que censurar; a uno de los capildos sin duda le pareció de mal gusto el estriado de las columnas del templo y acordó rellenarlo de cal y canto completan-

do la obra con un blanqueo general despues de revocar el techo y paredes del templo. Parece que al obispo señor Casañas le preocupa este asunto y procurará en breve devolver al templo la severidad y estilo, que tanto sorprenden en su fachada.»

Buen soneto.—A poco de morir Francisco Montes (Paquiro) nuestro célebre é inolvidable amigo don Serafín Estébanez Calderon escribió este gracioso soneto, humorístico como todos los suyos.

Luzbel y Montes
Trociándose Luzbel en negro toro
Con asta y traza fiera cerró quiso
La puerta celestial del Paraíso
Al noble atleta cuya ausencia lloro.
El campeón Miguel, su estoque de oro
Con su manto le ofrece de azul viso,
Los toma al punto, airoso mide el piso
Y cita al monstruo con tropel sonoro.
Y bufa y ruga, le acomete y cierra
Mas al trazo burlado, grata historia,
Truncando el cuello a golpe atroz se
Atierra.)

El cielo en coro aplaude la victoria,
Vomita el dragon fuego y muerde tierra
Montes triunfa entrándose en la gloria.

SALUD Á TODOS, de venta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 encruciamientos, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vne ven, digiere: no padece casi mas — *De Chasselles*, condesa de Goungues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.
Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí a hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacabuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados Dres. D Juan Zapola y don Carlos Raquíer, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa el sustento de mis hijos.
Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds y los Sres. Raquíer y Zapola, y encanten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento

S. S. Q. B. S. M.,
Doroteo Olaverria.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.
Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la Orma.

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell, Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.
Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

LECCIONES A DOM CILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS, Y DE COMERCIO. La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.
HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Juan, presbitero y mártir.
SANTO DE MAÑANA.
Santísimo Corpus Christi y la Natividad de San Juan Bautista, patrono del Obispado de Badajoz y de la ciudad de Chiclana.
Liturgia.
Oficio y misa de San Gregorio Nacianceno.—Rito doble color blanco.
Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Santa Agripa, virgen y mártir.—San Félix, presbitero y mártir.—Santa Edeltruda, virgen.
SANTO DE MAÑANA.
Lo mismo que en Cádiz.—San Fausto y veinte y tres compañeros mártires.
Liturgia.
Oficio y misa de San Anselmo.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
Jubileo de las Cuarenta Horas.
Se gana en la iglesia del Hospicio Provincial por una dotacion.
Mañana en la Santa Iglesia Catedral. Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.
Misas cantadas.
En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media.
Últimas misas rezadas.
A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.
A las doce en punto del dia hace entrega de la custodia en la parroquia del Sarrano una Comisión del Ayuntamiento á otra del Cabildo catedral y se traslada al templo.
Por la tarde vísperas solemnes en la Santa Iglesia catedral.

Almanaque.—JUNIO.
(30 DIAS.)
Mártres . . . 1 | 8 | 15 | 22 | 29
Miércoles . . . 2 | 9 | 16 | 23 | 30
Jueves . . . 3 | 10 | 17 | 24
Viernes . . . 4 | 11 | 18 | 25
Sábado . . . 5 | 12 | 19 | 26
Domingo . . . 6 | 13 | 20 | 27
Lunes . . . 7 | 14 | 21 | 28

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.
Orden del 22 de Junio de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel de Extremadura don José Vital Donaire.
Parada, Extremadura Hospital y provisiones, primer capitán de Extremadura.
Vigilancia, Extremadura.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz.
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUZES
Sevilla 19 de Junio.
Trigos . . . 48 á 50 Alverjones 33 á 34
Cebada . . . 23 á 25 Maiz . . . 33 á 34
Habas . . . 24 á 35 Altramuncos 23 á 23
Alpiste . . . 56 á 60 A. nuevo . . . 11 á 26
Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . . . 00 á 00
Jerez 19 de Junio.
Trigos . . . 40 á 46 Habas . . . 34 á 00
Cebada . . . 22 á 25 Maiz . . . 00 á 00
Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 60
Alpiste . . . 50 á 54 Yeros . . . 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.
Sale el sol á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21.
Sale la luna á las 10 y 43 de la n.
Pónese á las 9 y 6 de la m.
Mareas de hoy.
Pleamar, 4 y 53 m.
Bajamar, 11 y 2 m.
Pleamar, 5 y 11 t.
Bajamar, 11 y 21 d.

Buques entrados.
De Liverpool y Huelva vapor español Colon, capitán Olaso con carga general.
De Vigo vapor español Pilar capitán Satorio con carga general.
De Sevilla vapor español Nervion capitán Aguirre con carga general de tránsito.
De Tangar yath marroquí de guerra A'hasance, su comandante Schoontwen, con 37 tripulantes. (Este buque entró remolcado por el Pabio.)
Buques salidos.
Para Puerto Rico y Habana vapor español trasatlántico Francisca, capitán Curarda con carga general.
Para la mar vapor de guerra Vulcano, de 2 cañones, su comandante Vallarino, con 129 tripulantes.
Para Málaga y Marsella vapor español Nuevo Extremadura capitán Jaen con carga general.

Buques á la carga
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario.
El magnífico vapor español *Pelayo* saldrá en los primeros días del mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros. Se suplica á los señores embarcadores pasen nota de lo que deseen embarcar con la brevedad posible, á fin de reservarles el sitio necesario.
Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español *José Ramon*, su capitán D. S. Muñiz, saldrá el miércoles 23 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, «Illa» arcía, Carril, Poruña, Ferr. l. Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español *Nervion*, su capitán D. José M.º Aguirre saldrá el miércoles 23 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Baluarte 13, Don Juan Martin.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, C. tte y Marsella.
El vapor español *Segovia*, su capitán D. José Her dia, saldrá el viernes 25 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español *Julian*, capitán S. J. Guinea, saldrá el viernes 25 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp.)
Para Barcelona directamente.
El vapor-correo *Princesse Henriette* saldrá de este puerto el viernes 25 de corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros.
Del gacien de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Para Ambres directamente. El magnífico vapor belga *Princesse Henriette* saldrá el 25 al 30 del actual. Admite carga á fletes módicos.
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES
Para Londres, con esca a en Lisboa.
El vapor español *Calderon* saldrá el domingo 27 de Junio. Admite carg. y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores Trasatlánticos de J. Ripollés.
Para Montevideo y Buenos Aires.—Saldrá el 29 del corriente e hermoso y rápido vapor español *Benicarló*, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
En él encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades y un esmerado trato.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamó, Certe y Zarsilla.
El vapor español *Manuel Espaltu*, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el martes 29 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Peninsular
Para Saint-Nazaire, el Havre y Amb res.
El vapor francés *Ville du Havre*, capitán Lecerur, saldrá para dichos puertos el 1.º de Julio.
Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint-Nazaire, el Havre y París.
Su agente, Carbon 1, Don E. Collet.

Para Havre y Hamburgo en derecha.
El vapor español *Duoiz* saldrá el martes 6 de Julio. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

VAPOR S. ANTONIO
Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.
7 15 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 1 de la tarde.
2 de la tarde. 4 15 de la idem.

PRECIOS
Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 15c.
Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Interesante.—En el almacén de comestibles calé del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico **QUESO MANCHEGO**, el cual se expande al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

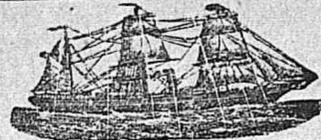
Venta.—La de una estentería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Unapersonainstrui- da en la teneduría de libros por partida doble y que posee el idioma inglés desea emplearse en cualquier escritorio de esta ciudad, de once á dos de la tarde, horas que tiene desocupadas. En la Administracion de este periódico informaran.

Espectáculos.
PANORAMA UNIVERSAL, Exposición para esta noche de la séptima serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 8 y 7.
Entrada con regalo, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA
Madrid 22 á las 10'45 de la m.
La Camara de los Lores ha adoptado en segunda lectura el proyecto de modificación de derechos de entrada a los vinos españoles en Inglaterra, segun el convenio comercial aprobado ya por la Camara de los Comunes.
La propaganda de Gladstone produce gran entusiasmo.
Los conservadores se proponen trabajar con empeño en la elección.
En toda España tranquilidad.
La union de D. Carlos con la familia real se considera prematura é irrealizable.
En el Congreso sigue la discusión de la contestacion al Mensaje.

Bolsa de Madrid.—21 de Junio
4 por 100 renta perpetua. 59'85
4 por 100 amortizable. 76'10
Obligaciones de Cuba. 92'00
Bolsa de Paris del dia 21.
4 por 100 francés. 83'00
Exterior esp. 59'50
Consolidados Ing. 101. 1/4



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor

Cataluña

saldrá el día 30 de Junio.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio a Iloilo y Gebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Junio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3

Linea Regular de Vapores Transatlánticos DE E. PÍ Y COMP.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, como igualmente para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS ALMAS DE LA GRAN CAÑARIA Saldrá de Cádiz el 25 de Junio el magnífico vapor

Ponce de Leon,

capitan D. Tomás Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cabinas. Informar, Baluarte 14, C. F. Rudolph.

Gran Establecimiento de Aguas

Minero medicinales

DE FUENTE AMARCA.

CHILANA. — PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España. PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO.

Grandes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo a la altura de los primeros de su clase.

Servicio de carruajes en San Fernando a la llegada de todos los trenes. Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre. Depósito de estas aguas en las principales farmacias de España: en Cádiz, en la del Doctor Nuñez (Comedias, 3). Para informes y pedidos de aguas se dirijan a su propietario, DON AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Flores, San Francisco, número 25.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muelle y crin veg, al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peerles a 107 Rvn la caja
Idem inextinguible y sin olor (marca Safety water) a 118 « «
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.
8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8. CADIZ

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferretería al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de lalón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candilabros
Baños, jarras y cubos para torador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchil eris.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda. SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posición excepcional.—Ochenta habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños a todas horas.—Carruajes para su servicio particular a todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia

La Crema de la Emperatriz,

es indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan,

ACEITE PURO
Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahucados de CONSUMCION Y TISIS.

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
CLORURADA, SÓDICA, BICARBONATADA, ARSENCIAL (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).
UNO A TRES VASOS AL DIA
LA BOURBOULE
Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.
Linfatismo.—Enfermedades de la piel.
Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc.—Reumatismo.—Diabetes.—Fiebres intermitentes.

Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
Pedidos importantes a C.A. Saavedra, Taitbout 55, París.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior
lleva en todas las a todas
CAJAS las imila-
y en todas las ciones
HOJAS que se han
la FIRMA se han
adjunta y se usa en
en todas las partes
tinta del mundo.
ROJA. SE VENDE EN
PHARMACIAS

24, Avenue Victoria. PARIS.

PEPTONA DEFRESNE
(CARNE LÍQUIDA)
Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París.
Premiada en la Exposición Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recupera el apetito y se hace imperioso a los accidentes febriles de la arena, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.
La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, a la dosis de 2 a 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, París y todas las farmacias.

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.
MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, PARIS

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hígado sin consunción ni cansancio.
Depósito general en PARIS: r. de Faub.-Montmartre, 21
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

QUEVEZ
de la acreditada fabrica suiza
LA CRUZ BLANCA.
Bottle Beck,
Imperial;
Morena;
Pale-ale;
Black.

En barriles y botallas.
Agente general, con la exclusiva en toda España,
Nueva-4, Juan Turner.

Aviso interesante.
Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de la Torre, número 7, desde el número 49,020 al 49,724, correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no los retienen ó renuevan.
Not.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de ana que tengan a seis meses cumplidos de empeñados por el día que pueda causar la pérdida.
Cádiz 1 de Junio de 1886.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.
Depósitos: Sevilla: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS
C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE.

Presentado en la Exposición de París de 1878.

Vinos superiores de 14 a 20 reales arroba de 32 cuartillo, ó sean 16 litros.
Vinos de 12 botellas, ó 80 a 90 reales.
Aguardiente de 35 grados, de 56 a 65 reales arroba de 32 cuartillos.
Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y sobre de letras.
Se remiten notas de precios a quien las solicite.

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA EN DOS O TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**,
Medicamento sin rival en el mundo
ARNAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar instrucciones gratis.

BAZAR
Norte - Americano,
Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios.
Máquinas de imprenta.
Cocinas económicas.
Bronces.
Relojes.
Arañas.
Juguetería,
Y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

Librería de Morillas,
CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

«El consueo esta en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.
«El devoto del Sagrado Corazon de Jesús» un tomo encuadernado, 4 reales.
«Glorias del Corazon de Jesús» con laminas, 3 reales.
«Arca éras del amor divino, apostolado de la Oracion» encuadernado, 12 reales.
«Biografía del I. mo. Sr. Obispo de León» 4 reales.
«Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano» un tomo encuadernado 8 reales.
«Los esimos del Sagrado Corazon de Jesús» por el P. J. Pailles; un tomo tañete, 8 reales.
«Mes del Sagrado Corazon de Jesús» tañete, 8 reales.
«Imitación de Sagrado Corazon de Jesús» por Arno do: un tomo, tañete y laminas, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Motor Hidráulico.
DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invención de un motor hidráulico, aplicable a cualquier industria, el cual tiene patente de invención por veinte años.
Para tratar con el interesado dirigirse:
BAZAR ALEMÁN.—CÁDIZ.